

**PROCESO CAS N° 002 - 2023 - APCV
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS D. LEG. N°
1057 – INDETERMINADO
ARQUITECTO**

I. DISPOSICIONES GENERALES

1.1 Objeto

La Autoridad del Proyecto Costa Verde (APCV) requiere seleccionar y contratar bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057, a través del presente Proceso de Selección CAS N° 002-2023 - APCV a un personal que reúnan los requisitos y cumplan con el perfil establecido para ocupar el puesto vacante de “ARQUITECTO”.

1.2 Base Legal

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contrataciones de Servicios Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000065-2020-SERVIR-PE que aprueba la Guía de Virtualización de concursos públicos del Decreto Legislativo N° 1057.
- d. Ley 31131, Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del sector público.
- e. Sentencia N° 979/2021-Expediente N° 00013-2021-PI/TC “Caso de la incorporación de los trabajadores del Régimen CAS al Decreto Legislativo N° 276 y Decreto Legislativo N° 728”.
- f. Ley N° 31638 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023.
- g. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

1.3 Entidad Convocante y órgano responsable

Autoridad del Proyecto Costa Verde (APCV) realizará el Proceso de Selección CAS N° 002-2023 - APCV, la conducción del proceso de selección en todas sus etapas estará a cargo del Comité Evaluador CAS.

1.4 Órgano, Unidad Orgánica y/o Área solicitante:
Gerencia Técnica.

1.5 Número de posiciones a convocarse
Cantidad de Vacantes: UN (01) ARQUITECTO

1.6 Perfil del Puesto

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> • Titulado en Arquitectura • Colegiado y Habilitado
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar experiencia laboral general no menor de siete (07) años en entidades públicas y/o privadas en cargos similares. • Acreditar experiencia laboral específica De cuatro (04) años relacionados a los servicios solicitados en entidades públicas. • Manejo de normativa referente a la Administración Pública. • Aplicación de normativa referente a elaboración y evaluación de proyectos.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Referentes a la carrera de arquitectura. • Proyectos de Inversión. • Supervisión de obras.





**AUTORIDAD DEL PROYECTO
COSTA VERDE**

Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none">• Conocimientos de procedimiento de Administración Pública.• Manejo de Microsoft Office (Excel, Power Point y Word, AutoCAD, Revit, adobe Photoshop, adobe illustrator, adobe premier).
Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Proactivo.• Iniciativa.• Analítico.• Capacidad de trabajar bajo presión.• Fácil de interrelacionarse.• Capacidad de negociación.• Disposición para trabajar en equipo.• Conocimiento de la normativa de urbanismo y edificaciones.

1.7 Principales funciones a desarrollar:

- Coordinación técnica para la formulación del Plan Maestro de Desarrollo de la Costa Verde.
- Evaluación de expedientes técnicos de los proyectos públicos y/o privados en relación a su compatibilidad con el Plan de Desarrollo de la Costa Verde y la normatividad vigente general.
- Atención de consultas técnicas sobre intervenciones dentro del ámbito de la Costa Verde.
- Participación en la recopilación y adquisición de información técnica a aplicarse en el ámbito de la Costa Verde.
- Elaboración de material técnico para los estudios, directivas y exposiciones que requiera la Gerencia Técnica de la Autoridad del Proyecto Costa Verde.
- Seguimiento y monitoreo del Plan Operativo Institucional de la Gerencia Técnica.
- Realización de inspecciones técnicas de campo dentro del ámbito territorial de la costa verde; elaborando los informes técnicos respectivos.
- Otras que asigne el gerente técnico de la APCV de acuerdo al Plan Maestro de Desarrollo de la Costa verde.

1.8 Condiciones del puesto

Las condiciones del puesto son las siguientes:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Autoridad del Proyecto Costa Verde sito en Calle Natalio Sánchez N° 220 Oficina 501, Jesús María
Duración del contrato	Indeterminado
Remuneración mensual	S/ 6,000.00 (Seis Mil y 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

1.9 Justificación de la contratación:

Se requiere fortalecer a la entidad con personal capacitado, para el desarrollo de actividades en la Gerencia Técnica de la APCV.

II. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS DEL PROCESO

2.1 Cronograma y etapas del proceso

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA			
1	Publicación del proceso en el Portal Talento Perú de la Autoridad Nacional del Servicio Civil- SERVIR.	Del 31/10/2023 al 14/11/2023	Área de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración

APCV

Autoridad del Proyecto Costa Verde

- Natalio Sánchez N.º 220 - Ofic. 501, Jesús María
- Tel. 3323711 / 3320901





**AUTORIDAD DEL PROYECTO
COSTA VERDE**

2	Publicación de la convocatoria en la página institucional de la Autoridad del Proyecto Costa Verde. https://apcvperu.gob.pe/convocatorias/	Del 31/10/2023 al 14/11/2023	Área de Recursos Humanos e Informática
3	Presentación de Hoja de Vida documentada, mediante Mesa de Parte Electrónica de la APCV: mesadeparte@apcvperu.gob.pe Todos los CV deben contener las Declaraciones Juradas debidamente llenadas y firmadas, las cuales se encuentran en la página institucional de la Autoridad del Proyecto Costa Verde: https://apcvpe.u.gob.pe/convocatorias/	15/11/2023 Hora 8:00 am a 4:00 pm	Gerencia de Administración (Mesa de parte)
SELECCIÓN			
4	Evaluación de Hoja de Vida documentada	16/11/2023	Comité Evaluador CAS
5	Publicación de los resultados de la evaluación de Hoja de Vida documentada en la página institucional de la Autoridad del Proyecto Costa Verde: https://apcvperu.gob.pe/convocatorias/	17/11/2023	Área de Recursos Humanos e Informática
6	Evaluación de conocimientos: Se llevará de manera virtual a todos los postulantes que obtuvieron la calificación aprobatoria de la hoja de vida.	20/11/2023	Comité Evaluador CAS
7	Publicación de resultado de la evaluación de conocimientos: https://apcvperu.gob.pe/convocatorias/	21/11/2023	Área de Recursos Humanos e Informática
8	Entrevista Personal: La entrevista se realizará mediante video llamada a través de la aplicación Google Meet, para lo cual se enviará una invitación al correo electrónico registrado en la plataforma.	22/11/2023	Comité Evaluador CAS
9	Publicación de resultado final en la página institucional: https://apcvperu.gob.pe/convocatorias/	23/11/2023	Área de Recursos Humanos e Informática
10	Suscripción del Contrato	Dentro de los 5 días hábiles después de publicados los resultados finales.	Gerencia de Administración /Área de Recursos Humanos
11	Registro del Contrato	Dentro de los 5 días hábiles después de haber firmado el contrato	Área de Recursos Humanos

2.2 Documentación a presentar

1. De la presentación de la hoja de vida (obligatorio)

La información consignada en la Hoja de Vida documentada deberá estar completamente documentada y tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete a proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

2. De la presentación adicional (obligatorio)

- Escaneado legible de Documento Nacional de Identidad (Ambas caras)
- Consulta RUC y/o Ficha RUC (Activo y Habido)
- Constancia de no registrar antecedente penales ni policiales.
- Adjuntar los Formatos y Declaraciones Juradas debidamente llenadas y firmadas, las cuales se encuentran en la página institucional de la Autoridad del Proyecto Costa Verde - Link <https://apcvperu.gob.pe/convocatorias/>

3. Otra información que resulte conveniente

- No registrar antecedente penales ni policiales.
- No percibir pensión u otros ingresos provenientes del estado.
- No estar inhabilitado Administrativo o Judicialmente para contratar con el Estado.
- No estar incluido en el Registro Nacional de Deudores Alimentarios Morosos.
- No tener sanción vigente en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.

APCV

Autoridad del Proyecto Costa Verde

- Natalio Sánchez N.º 220 - Ofic. 501, Jesús María
- Tel. 3323711 / 3320901





**AUTORIDAD DEL PROYECTO
COSTA VERDE**

2.3 Forma de presentación

Los documentos solicitados deberán ser remitidos digitalmente, en un solo archivo (en formato PDF) mediante mesa de parte, al siguiente correo electrónico mesadeparte@apcvperu.gob.pe en el horario de 8:00 am a 4:00 pm, el día señalado en la etapa de CONVOCATORIA.

El asunto del correo deberá ser: **Postulación PROCESO CAS APCV N°002-2023- ARQUITECTO.**

La presentación en forma distinta o fuera del horario indicado, invalidará su postulación y no se considera como presentada.

2.4 Evaluaciones y criterios de evaluación

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO %	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	30%	21	30
a. Formación Académica	20%	14	20
b. Experiencia laboral	10%	7	10
EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	30%	22	30
ENTREVISTA PERSONAL	40%	27	40
PUNTAJE TOTAL	100%	70	100

De la declaratoria de desierto o de la cancelación del proceso

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo aprobatorio.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otras debidamente justificadas.

2.5 Resultados del proceso

Los resultados serán publicados en la página web de la entidad.

Cabe indicar que los postulantes durante el concurso público, son responsables de realizar el seguimiento de la publicación de comunicados, así como los resultados parciales y resultado final del puesto convocado.

COMITÉ EVALUADOR – CAS – AUTORIDAD DEL PROYECTO COSTA VERDE (APCV)



APCV

Autoridad del Proyecto Costa Verde

- Natalio Sánchez N.º 220 - Ofic. 501, Jesús María
- Tel. 3323711 / 3320901